

00009705

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 320

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 707

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 13 de febrero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 13 de febrero de 2020 08:53

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308442043	FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1313819243	CEDEÑO ZAMORA JEFFERSON ANDRES	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de febrero de 2020
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afilado a la Cámara: **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3065614000	09/03.2012 0 00 00	33550	250,00M2	SOLAR Y CONSTRUCCION	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno constituido de solar y construcción, signado con el número Quince de la manzana TRES LL, ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE Con Diez metros y lindera con calle M. POR ATRAS Con Diez metros y lindera con terreno del lote número cinco. POR EL COSTADO DERECHO Con Veinticinco metros y lindera con terreno del lote número dieciséis. POR EL COSTADO IZQUIERDO Con Veinticinco metros y lindera con terreno del lote número Catorce. Total del área DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Lotización El Porvenir, inmueble signado con el No. Quince de la Mz. Tres LL
Superficie del Bien: 250,00M2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE GANANCIALES
El señor Jefferson Andres Cedeño Zamora da en venta la totalidad de sus gananciales que le corresponden del bien inmueble constituido de solar y construcción, signado con el número Quince de la manzana TRES LL, ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Total del área DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, a favor de su ex conyuge la señora Gladys Raquel Flores Quijije, quien compra para sí y se consolida como única y exclusiva dueña del CIEN POR CIENTO (100%) del bien inmueble antes descrito.

Impreso por: juan_hidalgo

Administrador

Revisión jurídica por

Inscripción por

JUAN PAULO HIDALGO GILER

jueves, 13 de febrero de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 320

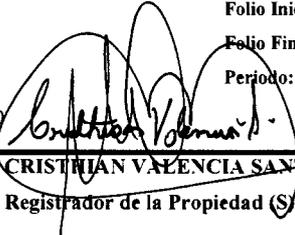
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 707

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 13 de febrero de 2020

Lo Certifico


AB. CRISTIAN VALENCIA SANFOS
Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por juan_hidalgo

Administrador

Revisión jurídica por

Inscripción por

JUAN PAULO HIDALGO GILER

jueves, 13 de febrero de 2020

Pag 2 de 2

00009706



NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE COMPRAVENTA DE DERECHOS DE GANANCIALES.-

QUE OTORGA EL SEÑOR JEFFERSON ANDRES CEDEÑO ZAMORA.- A
FAVOR DE LA SEÑORA GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIJE.-

N°20201308002P00199

LA CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$6.426,25

AUTORIZADA

EL 10 DE FEBRERO DEL 2020

SEGUNDA COPIA EL 10 DE FEBRERO DEL 2020

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



- Factura: 001-002-000050412



00009707



20201308002P00220

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20201308002P00220					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE FEBRERO DEL 2020, (12:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO ZAMORA JEFFERSON ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313819243	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308442043	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		6426.25					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308002P00220
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE FEBRERO DEL 2020, (12:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	registrocivil.gob.ec/validacion
OBSERVACIÓN:	INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO DE LOS SEÑORES JEFFERSON ANDRES CEDENO ZAMORA Y GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIJE, CON LA RESPECTIVA MARGINACION DE DIVORCIO

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



RECEIVED



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS MALECON
TELEFONO. 0526225930994857214
pati.mendoza@notma.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000050412

CODIGO NUMERICO: 20201308002P00220

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE GANANCIALES.- QUE OTORGA EL SEÑOR JEFFERSON ANDRES CEDEÑO ZAMORA.- A FAVOR DE LA SEÑORA GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIJE.-

CUANTIA: \$6.426,25

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diez febrero del año dos mil veinte, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparece por una parte, el señor **JEFFERSON ANDRES CEDEÑO ZAMORA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno tres ocho uno nueve dos cuatro guión tres**, quien declara ser mayor de edad, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, por sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIJE**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho cuatro cuatro dos cero cuatro guión tres**, quien declara ser mayor de edad, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, por sus propios y personales derechos, y a quien se le podrá llamar como "**LA COMPRADORA**".- Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE GANANCIALES**, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
M. y F. P. 123456789



NOTARÍA SEGUNDA DE MAMORAZA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 40 Y MALECON
TELEFONO: 052623327/099427214
patimendoza@notma.gov.ec



esta escritura sin coacción, amenazas, reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑORA**

NOTARIA.- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE GANANCIALES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **JEFFERSON ANDRES CEDEÑO ZAMORA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno tres ocho uno nueve dos cuatro guión tres, mayor de edad**, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, por sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte la señora **GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIJE**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho cuatro cuatro dos cero cuatro guión tres**, mayor de edad, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
MAMORAZA - Ecuador

ciudad, por sus propios y personales derechos, y a quien se le podrá llamar como "LA COMPRADORA".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) El señor JEFFERSON ANDRES CEDEÑO ZAMORA y la señora GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIJE, contrajeron matrimonio civil, el siete de octubre del año dos mil once, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, tal como consta de la certificación de inscripción de matrimonio que se agrega. b) De la misma certificación de Inscripción de Matrimonio que se adjunta como habilitante se puede verificar que con fecha doce de enero del año dos mil diecisiete se encuentra inscrita y marginada la Sentencia de divorcio emitida por el Juez de la Unidad Judicial de la Familia Mujer Niñez y Adolescencia de Manta, por el cual se declara disuelto el vínculo matrimonial entre los cónyuges señores JEFFERSON ANDRES CEDEÑO ZAMORA y GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIJE, quedando con ello disuelta la sociedad conyugal que tenían acorde a lo dispuesto en el artículo ciento ochenta y nueve del Código Civil. c) Los ex cónyuges señor JEFFERSON ANDRES CEDEÑO ZAMORA y

Abg. Patricia Esquivela Briones
Matróna
D. U. de Seguros
No. 123456789



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052 22563/099 257214
pati.mendoza@hotmail.com



la señora GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIJE
adquirieron dentro de la sociedad conyugal el
lote de terreno constituido de solar y
construcción, signado con número Quince de la
manzana Tres LL, ubicado en la Lotización El
Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón
Manta, circunscrito dentro de los siguientes
linderos y medidas: **POR EL FRENTE** con diez
metros y lindera con calle M; **POR ATRÁS** con
diez metros y lindera con terreno del lote
número cinco; **POR EL COSTADO DERECHO** con
veinticinco metros y lindera con terreno del
lote número dieciséis, y; **POR EL COSTADO
IZQUIERDO** con veinticinco metros y lindera con
terreno del lote número catorce. Con una área
total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS
CUADRADOS.- Lote de terreno que fue adquirido
mediante escritura pública de Compraventa, que
le hicieran a los cónyuges señores GLADYS
ESPERANZA QUIJIJE PALMA y JULIO ELIAS FLORES
FLORES, autorizada en la Notaria Pública Cuarta
del Cantón Manta, con fecha dieciséis de abril
del año dos mil doce, e inscrita en el Registro

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

de la Propiedad del Cantón Manta, el veintiséis de junio del año dos mil doce, bajo el número de inscripción mil seiscientos cincuenta. El bien inmueble descrito su propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismos que declaran que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta, y que a la fecha no ha procedido la liquidación de la sociedad

conyugar, y por ser este el único bien inmueble que adquirieron dentro de la sociedad conyugal, proceden a celebrar la venta de gananciales en los términos que se establecen en la cláusula que preside.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS**

DE GANANCIALES: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, y mediante el presente instrumento el señor JEFFERSON ANDRES CEDEÑO ZAMORA, por sus propios y personales derechos, en forma libre y voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, da en venta la totalidad de sus gananciales que le corresponde del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, sin



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA MATECÓN
TELEFONO: 05262289099425724
pati.mendoza@hotmail.com



reservarse nada para sí, a favor de
cónyuge la señora GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIJE,
quien compra para sí, y se consolida como única
y exclusiva dueña del CIEN POR CIENTO (100%)
del bien inmueble descrito en la cláusula
anterior, por ser ella también dueña del
inmueble, signado con el número Quince' de la
manzana Tres LL, ubicado en la Lotización El
Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón
Manta, circunscrito dentro de los siguientes
linderos y medidas: **POR EL FRENTE** con diez
metros y lindera con calle M; **POR ATRÁS** con
diez metros y lindera con terreno del lote
número cinco; **POR EL COSTADO DERECHO** con
veinticinco metros y lindera con terreno del
lote número dieciséis, y; **POR EL COSTADO
IZQUIERDO** con veinticinco metros y lindera con
terreno del lote número catorce. Con una área
total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS
CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- El
precio de venta pactado de mutuo acuerdo por
los contratantes es la suma de SEIS MIL
CUATROCIENTOS VEINTISÉIS CON 25/100 DÓLARES DE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que la compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener a lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- El señor

JEFFERSON ANDRES CEDEÑO ZAMORA, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión,

uso y goce del inmueble vendido en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO**

CIERTO.- Sin embargo de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.-

SÉPTIMA: SANEAMIENTO.- La compradora, acepta la transferencia de dominio que el señor JEFFERSON



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABITA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 10 Y 11 MALECON
 TELEFONO: 0526205230994257214
 patimendoza@notma.com



ANDRES CEDEÑO ZAMORA, realiza a su obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: LIBRE DE GRAVAMENES:** El señor JEFFERSON ANDRES CEDEÑO ZAMORA, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivos de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se hallan libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora señora GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIJE, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabita - Ecuador

negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Asimismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso; declara además, que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancela a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos.- **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-**

Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la calle trescientos veintiséis y avenida doscientos ocho de la ciudadela Quince de Abril, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, teléfono 0985646946, correo electrónico andres cedenho@gmail.com; y, la parte compradora



NOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS MALECON
TELEFONO: 052622569/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



señala como domicilio la calle doscientos
noventa y siete y J-Tres del barrio el
Porvenir, del cantón Manta, teléfono
0988914984, correo electrónico raquelflores5@
gmail.com, en la que podrán ser notificadas en
caso de controversia.- **DECIMA PRIMERA:**

INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la
parte compradora para que solicite la
inscripción de esta Escritura en el Registro de
la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO:**

Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las
demás cláusulas de estilo para la perfecta
validez de este instrumento.- Minuta firmada
por el señor Abogado Martin Analuisa Franco,
con matrícula número 13-2005-137 del Foro de
Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que
junto con los documentos anexos y habilitantes
que se incorporan queda elevada a escritura
pública con todo el valor legal, y que los
comparecientes aceptan en todas y cada una de
sus partes, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley Notarial; y, 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

leída que les fue a los comparecientes por mí
la Notaria, se ratifican en su contenido;
quienes firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta
notaría, de todo cuanto doy fe.-

ELABORADO POR: W.P.M.G.



JEFFERSON ANDRES CEDENO ZAMORA

C.C.No. 1313819243

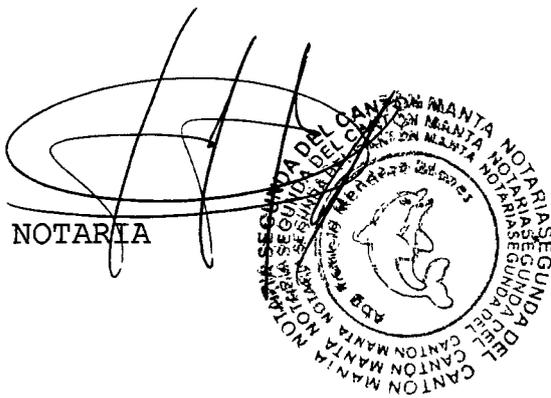
Abg. Patricia Meléndez Briones
Notaria Pública Segunda
M. P. M. G.



GLADYS RAQUEL FLORES QUIJIYE

C.C.No. 130844204-3

LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00009714



Ficha Registral-Bien Inmueble
33550

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20001505
Certifico hasta el día de hoy 23/01/2020 9:55:39:



INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: SOLAR Y CONSTRUCCION Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha Apertura: viernes, 09 de marzo de 2012 Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
Barrio-Sector: N/D Calle: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno constituido de solar y construcción, signado con el número Quince de la manzana TRES LL, ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con Diez metros y lindera con calle M. POR ATRAS: Con Diez metros y lindera con terreno del lote numero cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Con Veinticinco metros y lindera con terreno del lote numero dieciséis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veinticinco metros y lindera con terreno del lote número Catorce. Total del área: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1260	29/oct./1982	1.976	1.977
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1650	26/jun./2012	30.852	30.862

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13 Folio Inicial: 5
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79 Folio Final: 5
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta última es dueño de las dos terceras partes del indicado predio

Certificación impresa por : claudia suarez
Ficha Registral:33550
jueves, 23 de enero de 2020 9:55
Pag 1 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Abg. Patricia Mendez Bionas
Notario Público Segundo

00009715



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO ZAMORA JEFFERSON ANDRES	MANTA
COMPRADOR	FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL	MANTA
VENDEDOR	QUIJIJE PALMA GLADYS ESPERANZA	MANTA
VENDEDOR	FLORES FLORES JULIO ELIAS	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1260	29/oct./1982	1976	1977

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:55:39 del jueves, 23 de enero de 2020

A petición de: FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.



Aby. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:

www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :cleotilde_suarez
Ficha Registral:33550
jueves, 23 de enero de 2020 9:55
Pag 3 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

FIRMES CON
EL CAMBIO
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

00009716

N° 022020-010293

N° ELECTRÓNICO : 203282

Fecha: 2020-02-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-56-14-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENI MZ. 3-LL LOTE 15

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 250 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1313819243	CEDEÑO ZAMORA-JEFFERSON ANDRES
1308442043	FLORES QUIJIJE-GLADYS RAQUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,852.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,852.50 / 2

SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 50/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 03 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102895BYD1L1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-02-03 10:36:38



Abg. Patricia Mendoza Bionda
Notario Público Segundo
Avalúos - Catastros

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

2. The second part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

3. The third part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

4. The fourth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

5. The fifth part of the document is a list of the names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.



00009717

N° 022020-010441

Manta, martes 04 febrero 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DEL 50 %**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-06-56-14-000 perteneciente a CEDEÑO ZAMORA JEFFERSON ANDRES con C.C. 1313819243 Y FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL con C.C. 1308442043 ubicada en LOTIZACION EL PORVENI MZ. 3-LL LOTE 15 BARRIO BARRIO CALIFORNIA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,852.50 DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES 50/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Cantón Manta - Ecuador

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 05 marzo 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104377FXDIJM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00009718

N° 022020-010358

Manta, lunes 03 febrero 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL** con cédula de ciudadanía No. **1308442043**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

4...
Doy. Patricia Mercedes Briones
Notaria Pública Segundo

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 03 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



110354Y6E6EJS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CONFIDENTIAL



COMPROBANTE DE PAGO
00009719

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: TRAMITE DE COMPRA VENTA DEL 50% SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL 3-06-56-14-000 ÁREA 250 AVALUO 12862.5 CONTROL 52722 TÍTULO 362330

VENDEDOR
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
1308442043 FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL LOTIZACION EL PORVENI MZ. 3-LL LOTE 15

ALCABALAS Y ADICIONALES
CONCEPTO VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL 64.28
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL 19.28

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
1308442043 FLORES QUIJIJE GALDYS RAQUEL S/E

TOTAL A PAGAR \$ 83.54
VALOR PAGADO \$ 83.54
SALDO \$ 0.00

Fecha de pago: 2020-02-04 15:07:18 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1578620048

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



[Signature]
Abey Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo

1950

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA SOBRE EL 50% SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-06-56-14-000	250	12852,5	527223	3622331
VENDEDOR			UTILIDADES		VALOR A PAGAR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1308442043	FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL	LOTIZACION EL PORVENI MZ. 3-LL LOTE 15	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		22,37		
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR		\$ 23,37		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		\$ 23,37		
1308442043	FLORES QUIJIJE GALDYS RAQUEL	S/E	SALDO		\$ 0,00		

00009720

Fecha de pago: 2020-02-04 18:07:34 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T195177296

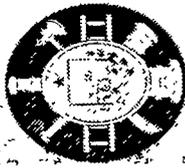
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Dr. Fabricio Serrano Briones
 Notario Pública Segundo
 MANTA - ECUADOR

100-100000

CONFIDENTIAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Emergencia Teléfono: 911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000011408

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

CEDEÑO ZAMORA JEFFERSON ANDRES

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

Y

LOT. EL PORVENIR MZ 3-LL LOTE 15

DATOS DEL PREDIO

FLORAVEL CASTAÑEDA RAQUEL

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

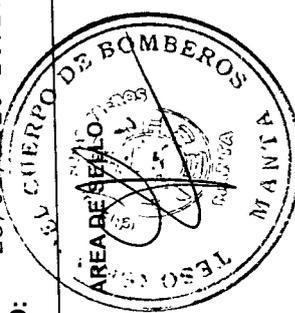
Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

23/01/2020 14:17:54

FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 22 de abril de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Mataría Pública Segunda
Manta - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

00009722



BanEcuador B.P.
06/02/2020 10:27:44 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1059949416
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARAQUI MANTA (AG.) OP:nizanbran

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.65
Comision Efectivo:	0.54
TVA %	0.06
TOTAL:	1.25

SUJETO A VERIFICACION



06 FEB 2020

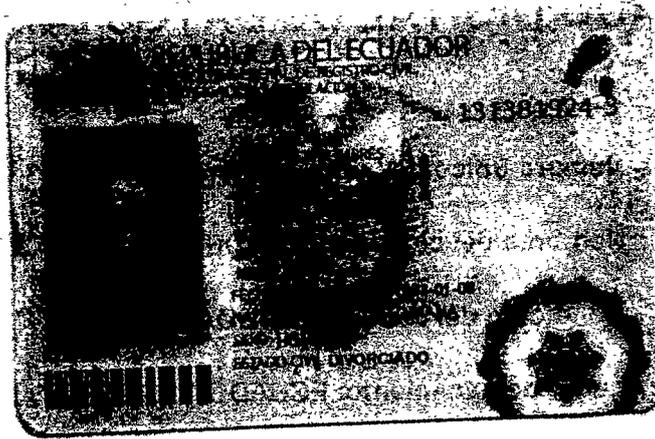
CAJA 1
AGENCIA GANTONAL
NUEVO TARAQUI

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL

COMPTON
ITALY

00009724




 Abg. Patricia Mendosa Briones
 Notaria Pública Segunda
 Loja - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313819243

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ZAMORA JEFFERSON ANDRES



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO CEDEÑO KLEVER JOAQUIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMORA CEDEÑO ELEXI DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Alfonso
Notario Público Segundo
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 202-300-67012



202-300-67012

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00009725

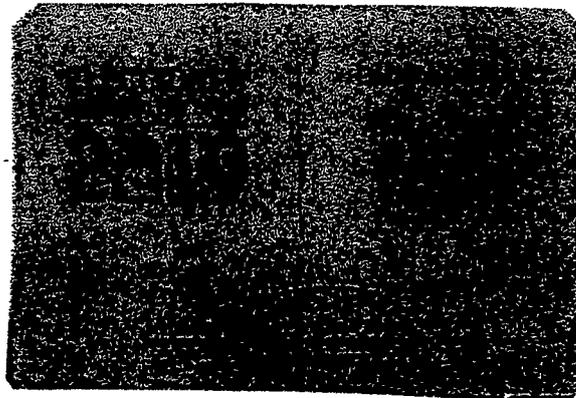


DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



00009726

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308442043

Nombres del ciudadano: FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FLORES FLORES JULIO ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJIJE PALMA GLADYS ESPERANZA

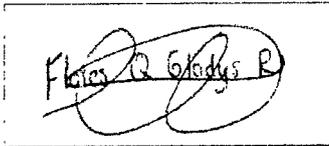
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



[Handwritten mark]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 208-300-67066



208-300-67066

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda

00009727



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0030 F JUNTA No. 0030 - 155 CERTIFICADO No. 1308442043 CÉDULA No.

FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

1308442043

PROVINCIA. MANABI
CANTÓN. MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES - 2009
2019

CIDADADANA O
ESTE DOCUMENTO
VALIDA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Julen de la Cruz
PRESIDENTE DEL CNE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 10/09/2020

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

**ESTAS...? FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI**



NOTARIA
PUBLICA

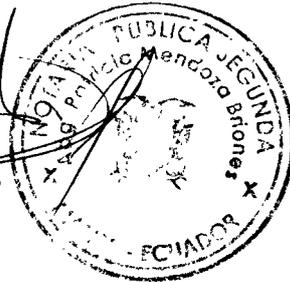


Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE
MANTA, EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE,
EN VEINTIÚN FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO:
20201308002P00220.- LA NOTARIA. 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



00009728

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

320

Número de Repertorio:

707

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 320 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308442043	FLORES QUIJIJE GLADYS RAQUEL	COMPRADOR
1313819243	CEDEÑO ZAMORA JEFFERSON ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR Y CONSTRUCCION	3065614000	33550	COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

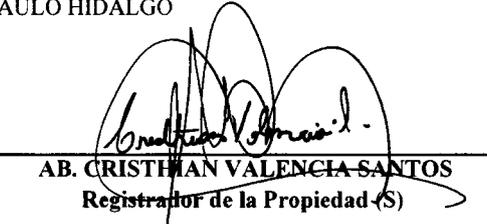
Acto : COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Fecha : 13-feb./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revisión jurídica por:

Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO
GILER


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, jueves, 13 de febrero de 2020